ADENDA N° 01 – CD N° 75/2016

Asunción, 15 de noviembre de 2016

SEÑORES OFERENTES

Presente:

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 75/16 PARA LA "CONTRATACION DE SERVICIO DE IMPRESIONES - ID N° 306.670"

La Unidad Operativa de Contratación comunica a través de la presente **ADENDA** al llamado de la referencia, las modificaciones de los numerales 7, 17 y 18 de la Carta de Invitación Estándar, Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC). Por tanto, quedan redactadas y detalladas en estos términos:

Numeral 7. Fecha y hora límites para realizar consultas:

Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta las 09:00 horas del día **LUNES 21 DE NOVIEMBRE DE 2016** en la Oficina de la UOC del 4to. Piso del BCP. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Las aclaraciones sobre el contenido de la licitación sólo se podrán realizar a la dirección precitada, por medio de una carta que podrá ser remitida vía fax y/o correo electrónico. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

Numeral 17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGÍSTICA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Funcionario Responsable: Alba Patricia Galeano, Directora
Teléfono: (021) 619-2022/619-2597/619-2438
Dirección: Avda. Federación Rusa y Avda. Augusto Roa Bastos.

Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina de la UOC 4to. Piso del BCP y a más tardar el día **VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016** hasta las **10:00** hs. No se considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

Alba Patricia Galeano
Directora
Unidad Operativa de Contratación

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resolución DNCP N° 522/2015, 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Numeral 18: La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección:

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGÍSTICA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Funcionario Responsable: Alba Patricia Galeano, Directora
Teléfono: (021) 619-2022/619-2597/619-2438
Dirección: Avda. Federación Rusa y Avda. Augusto Roa Bastos.

La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la UOC 4to. Piso del BCP, el día **VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2016** a las **10:15** hs. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

OBSERVACION 1: La persona que participará directamente, del acto de apertura de ofertas en carácter de representante de un oferente, deberá acreditar tal situación por medio de un poder o de una carta de autorización emitida por dicho oferente. Solamente la persona que ha demostrado la respectiva acreditación podrá participar en forma activa en el acto de apertura (verificación de ofertas).

Los demás numerales del Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC), quedan sin variaciones.

Atentamente,

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NÚÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

CARLOS BENÍTEZ VIEIRA
Sub Gerente General
Sub Gerencia Gral. de Administración y Finanzas

ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK
Gerente General
Banco Central del Paraguay